



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Declaración H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:003476/2019

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
D E C L A R A

Su repudio por la situación puesta de manifiesto a partir del estado público de las capturas de pantalla de un grupo de WhatsApp, que involucra algunos miembros de la cátedra de Anatomía Normal de primer año de la Facultad de Ciencias Médicas, exponiendo manifestaciones que denigran a estudiantes, expresadas en forma de violencias simbólicas, cosificación, apología al abuso sexual, acoso, abuso de poder, entre otras, entendiéndose que estos no representan bajo ningún concepto los valores que esta institución busca inculcar en su comunidad toda.

Estos hechos sólo son ejemplos de las violencias estructurales de género que hoy habitan en nuestra Universidad, necesitamos de políticas públicas concretas que nos permitan avanzar hacia espacios libres de violencias.

El Honorable Consejo Superior manifiesta su compromiso ineludible de continuar trabajando para evitar que estas situaciones se reproduzcan tanto en nuestra universidad como en la comunidad en general y se logren las transformaciones que buscamos.

Cabe destacar que en la UNC contamos desde el año 2015 con el Plan de Acciones y Herramientas para Prevenir, Atender y Sancionar las Violencias de Género en la UNC (RHCS N° 1011/2015). Esta decisión pone de manifiesto el compromiso asumido por la Universidad de garantizar un ambiente libre de discriminación y violencias. Sumado a esto, el Honorable Consejo Superior insta a todas las Unidades Académicas crear espacios institucionales que en coordinación con dicho plan puedan abordar la prevención de Violencias de Género, así como la formación de docentes, no docentes y estudiantes con perspectiva de género.

Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JA.-